

MEDIO DIA.

2.º A las doce del dia se dan nueve campanadas muy pausadas; si hay que repicar, se dan á continuacion tres repiques separados convenientemente uno de otro, y si nó con la campana mas chica, se dá una especie de llamadita corta, que comieza pausado y se continúa precipitando el golpe hasta confundirlo; y se concluye con tres campanadas pausadas con la misma campana chica, como si fuera última llamada de misa rezada.

TRES DE LA TARDE.

3.º A esta hora se dan tan sólo tres campanadas muy pausadas.

FIN DE LA TARDE.

4.º El toque de la Oracion se dá á las seis y media de la tarde desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Abril; á las siete de 1.º de Mayo á 31 de Agosto; á las seis y media de 1.º de Setiembre á 31 de Octubre; y á las seis de 1.º de Noviembre á último de Febrero. Se toca enteramente como á las doce del dia.

Todos estos toques del Alba, Medio dia, Tres de la tarde y el de la Oracion al oscurecer, se dan con la campana mayor, y suman treinta y tres campanadas, en memoria de los años que vivio Nuestro Señor Jesucristo en carne mortal sobre la tierra, cuya Encarnacion, Vida, Pasion y muerte se recuerdan en esos toques.

TOQUE DE ANIMAS.

5.º A las ocho de la noche se dá el toque de ánimas, con dos de las campanas mas chicas, comenzando con tres clamores, y despues se siguen tocando con mucha pausa, alternativamente, las mencionadas campanas hasta terminar un cuarto de hora, en cuyo término se dan tres clamores como al principio de este toque lúgubre.

QUEDA.

6.º El toque de queda, que es el que señala la hora de recogimiento, se dá á las diez de la noche. Se anunciará esta hora de reposo con diez campanadas, dando siete pausadas y tres seguidas con la menor del campanario.

REPIQUES EN FESTIVIDADES DE SEGUNDA CLASE Y FUNCIONES DE MEDIA SOLEMNIDAD Y SIN ELLA.

7.º Los repiques con la campana mayor y las demas campanas, se dan: 1.º En las funciones de alguna solemnidad, á excepcion de las muy solemnes que despues expresaré. En estas funciones de media solemnidad, se repicará del mismo modo en la víspera, á las doce, á la Oracion, y para convocar á los fieles á la Misa de la festividad que se celebra. De esta misma clase de repiques se hará uso cuando tenga que haber exposicion del Santísimo todo el dia, y entónces no solo se repicará en la víspera á las doce,

á la oracion, y al dia siguiente para la Misa, sinó tambien á las doce del mismo dia de exposicion y para cubrir ó reservar á Su Divina Magestad. Fuera de estas medias solemnidades, para otra cualquiera funcion ó misa, como de renovacion, de la Santísima Virgen en Sábado ú otro dia, ó de rogacion &c. los repiques se dan con solo dos campanas de las menores. Ambos repiques deben ser cortos.

REPIQUES CON ESQUILA EN FESTIVIDADES
DE PRIMERA CLASE Y FUNCIONES CON
EXTRAORDINARIA SOLEMNIDAD.

8.º Solamente se hará uso de las esquilas ó se esquilleará, en el dia para la celebracion de la Misa, y en la vispera á las doce y á la Oracion del dia en que comienze un novenario solemnísimo, ó una funcion clásica como las domínicas de Resurreccion y Pentecostés, Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, la Ascension, Corpus, y Epifanía; de la Santísima Virgen, su Asuncion, su Concepcion Inmaculada y su Aparicion portentosa el 12 de Diciembre; de los Santos, Sr. San José por ser Patron Universal de la Iglesia, el 19 de Marzo; San Pedro y San Pablo el 29 de Junio, y la festividad de Todos Santos, y tambien los dias de los Santos Patronos de los respectivos lugares. Así mismo, se usará de las esquilas entre los repiques para Maitines y Vísperas solemnes, cuando las hubiere, en órden á alguna funcion muy solemne; pero con este órden: comenzando el repique con la campana

mayor separadamente y continuando luego en escala descendente, si la funcion es pomposa y de primera clase; pero sino fuere de esta categoría, el repique se comenzará por la más pequeña de las campanas del modo ya dicho, hasta repicar la principal con todas las demás, terminando uno y otro repique del mismo modo que se comenzó.

9.º El repique con esquilas en las grandes solemnidades, se anuncia un cuarto de hora ántes con el toque de pino muy pausado.

10.º Con respecto á las llamadas de Misa rezada tanto en los dias festivos como en los que no lo son, se darán con alguna campana menor, y sólo se darán con la segunda de la mayor, para la Misa parroquial en los dias festivos; pero si esta fuera cantada, se repicará con dos campanas menores. En donde no hubiere mas de dos campanas, con la principal se darán en general, los que corresponden á la primera y segunda del campanario.

TOQUES EXTRAORDINARIOS.

11.º La víspera del dia que comienze Jubileo Circular que se estimará como fiesta solemne, se toca, á las nueve de la noche el pino con la esquila mayor. El modo de tocarlo es dar á la esquila una media vuelta para que dé un solo golpe el badajo, luego una vuelta entera para que dé dos golpes, después otra media vuelta, luego otra vuelta entera; y así sucesivamente hasta ajustar cinco ó seis vueltas y medias vueltas alternadas, con alguna pausa y después se si-

guen dando vueltas enteras haciendo que cada vez sean más seguidas. Todo esto deberá durar á lo más tres minutos. Mediando un pequeño espacio de tiempo, se repite este pino y en los mismos términos por otras dos veces. Estos mismos toques se darán en los extraordinarios jubileos propiamente dichos, como el del Año Santo, ú otros que conceda la Santa Sede.

12. ° El pino para anunciar Misa Pontifical, se toca á la misma hora, nueve de la noche, con la misma esquila mayor y de la misma manera que se dijo en el anterior párrafo, con esta diferencia: ántes de comenzar las medias vueltas y vueltas con la esquila, se dan ocho campanadas seguidas, y poco después una como si fuera primera llamada de misa rezada, é inmediatamente despues de los tres pinos se dá una campanada y poco después ocho al revez de las del principio. Ambas campanadas se dan con la campana mayor.

13. ° Para anunciar que hay sermon en alguna festividad, se dan quince campanadas después de los repiques de la Oracion del modo siguiente: cinco toques igualmente distribuidos entre el toque y término de la vibracion, y luego de un modo pausado, se dá una campanada, á poco rato, dos seguidas, á otro corto tiempo una; y así alternativamente hasta completar las quince. Se darán con la campana mayor si es Prelado ó Dignidad el que ha de predicar, y con la menor, si no fuere Prelado ó Dignidad. Esto mismo se observará cuando se establezcan los sermones de tanda en la ciudad episcopal.

TOQUE DE JUEVES Y SABADO EN LA SEMANA SANTA.

14. ° Para los divinos Oficios matutinos de Jueves Santo, los repiques serán como los de las funciones mas clásicas, y lo mismo el repique del Sábado de Gloria, cuando en la Misa entone el Preste: "Gloria in excelsis Deo." Y se deberá observar que este toque de Gloria no se ha de dar en ningun templo aunque ya hayan celebrado sus Oficios, sinó hasta que se dé en la Catedral en esta Ciudad, y fuera del centro de la Diócesis, hasta que se repique en la Parroquia, aunque haya Santuarios ú otros templos en los cuales se hayan celebrado los divinos Oficios. Donde no haya esquilas, se imitará el toque de pino con una campana segun la categoria de la solemnidad.

TOQUE DE MISAS CANTADAS DE ADVIENTO.

15. ° Las Misas de Aurora, conocidas por de Agüinaldo, que se celebran del 16 al 24 de Diciembre tienen sus repiques de particular lo siguiente: con una de las campanas menores más ladinas se comienza el repique durante un pequeño rato, pero de manera que bien se perciba, y luego se le acompaña con otra menor, con las dos se calcula repicar otro tiempo igual y se concluye como se comenzó, esto es, con sólo la campanita ladina. Estos repiquitos se dan unicamente á las oraciones de la noche y por la mañana para la misa; y ambos del mismo modo.

TOQUE DE MISA DE ANIMAS CANTADA.

16. ° Se dan tres clamores con dos campanas me-

nores tocándolas á un tiempo y luego se sigue tocando una llamadita con la segunda de las dos, hasta ajustar siete campanadas y se tocan luego las dos juntas, se repite este toque por dos veces, y se concluye con un clamor la primera llamada, la segunda con dos, y la tercera con tres.

TOQUE DE CLAMORES DOBLES.

17.º Estos se dan con todas las campanas tocándolas á un tiempo por tres veces y luego se sigue tocando una especie de llamada y en escala descendente todas las campanas, se repite este toque en escala ascendente y luego un clamor con todas las campanas; así se repite una y otra vez, y de este modo se da el primer doble ó llamada. De la misma manera se dan las otras dos llamadas ó dobles para convocar á los fieles á alguna función de exequias. Deste modo se tocará en la solemne conmemoración de los fieles difuntos el día dos ó tres de Noviembre, en la víspera, á la oración y en el día de la solemnidad para la misa.

Lo mismo se ejecutará en las exequias solemnes de entierro y aniversarios, con esta diferencia en los clamores al principio del doble, que se darán dos si *pro defuncta*, tres si *pro defuncto*, y cuatro si *pro sacerdote defuncto*.

TOQUE PARA EL SAGRADO VIATICO.

18.º Se anuncia la salida del Santísimo con tres campanadas convenientemente separadas, dadas con la campana segunda, y luego con dos de las menores pulsadas á un tiempo, se dá una llamada, se suspende, y cuando acaba de vibrar, se vuelven á tocar á un

tiempo las dos; en la primera llamada una vez, en la segunda dos, y tres en la última llamada lo cual sirve de señal final.

TOQUE DE AGONIAS.

19.º Con una de las campanas menores cuya voz sea sonora sin ser ladina, se dán cinco campanadas muy pausadas, si quien agoniza es mujer, seis si es hombre, siete si es sacerdote.

TOQUE PARA EJERCICIOS DEVOTOS.

20.º Para convocar á los fieles á algun ejercicio devoto ó práctica piadosa, por ejemplo, para el ejercicio mariano vespertino, en los días festivos aun cuando se exponga el Smo. Sacramento, la llamada es con la campana segunda dando cinco campanadas seguidas, y cuando acabe la vibración, una campanada sola, cuando acabe la vibración de la campanada sola, dos seguidas, y así alternativamente por espacio de un cuarto de hora, y se termina con cinco campanadas seguidas, que son la señal de que no se ha de dar otra llamada, pues para eso fué el toque de un cuarto de hora.

TOQUE DE ROGATIVA.

21.º Este se dá enteramente igual al toque que se usa para convocar á algun ejercicio piadoso, con ménos las cinco campanadas del principio y las cinco del fin.

— o —

ORDENAMOS á nuestros Párrocos y demás Rectores de las iglesias, que esta nuestra pastoral se comience á

leer, *inter Missarum solemnias*, el primer dia festivo que ocurra despues de recibida, y que sin interrupcion se siga leyendo en los demás dias festivos hasta su conclusion.

Os exhortamos en Nuestro Señor Jesucristo ¡oh amados hermanos é hijos nuestros! á que recibais con buen ánimo nuestras instrucciones; y que no por una culpable indeferencia ó disimulo sean frustrados nuestros afanes y solicitudes. Que procureis aprovechar lo que tanto os inculcamos al dirigiros la palabra en cada una de las partes en que practicamos nuestra Visita, y que ahora lo repetimos, y es: la perseverancia en el bien, la fuga del pecado, la frecuencia de los Santos Sacramentos, y sobre todo un amor grande á Nuestro Señor Jesucristo y una tierna y especial devocion á la Vírgen Santísima. Que todo sea á mayor bien espiritual y edificacion vuestra, como sinceramente lo deseamos, para que en todo y por todo sea Dios Nuestro Señor glorificado, en cuya Virtud y Nombre adorable imploramos los auxilios celestiales, y que desciendan en vosotros con nuestra pastoral bendiccion que os damos en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dada en nuestra Casa Episcopal, á 19 de Noviembre de 1884.

† FRANCISCO,
OBISPO DE COLIMA.

Por mandado de S. S. Illm

Bartolome Barreda.

Secretario.